



**Investigaciones Históricas sobre el
Rito Primitivo de la Revista Hiram Abif**

La historia olvidada

**Aproximación a lo que ha sido y es la
Masonería Primitiva Progresista**

por Rodrigo Araya del Valle : .

prólogo del R. H. Ricardo E. Polo : . 33
Mar del Plata - Argentina



Editado por la Revista Hiram Abif

2003

La historia olvidada

Aproximaciones a lo qué ha sido y qué es la Masonería Primitiva Progresista

por **Rodrigo Araya del Valle** : .

Prólogo para esta Edición

Creo que ha llegado el momento histórico en el que constituye un deber del investigador dar a conocer aspectos fundamentales de la Masonería, que han sido significativamente «olvidados» por unos y tal vez ocultados por otros.

Cuando estudiamos en profundidad la Historia de la Masonería, tratando de establecer equilibrios entre lo legendario, lo imaginado o lo «recreado» sobre su antigüedad y propósitos, vamos descubriendo una trama que ha sedimentado creencias en la certeza de acontecimientos que no han sido vertidos con exactitud y que hasta con aspectos fundamentalistas, fueron postulados, a mi entender, a través de toda una literatura comprometida con tendencias que desvirtúan los propósitos y doctrina de la Masonería originaria.

Esta actual Masonería, dividida en Ritos y reformulaciones doctrinarias; en la proliferación de Obediencias que surgen como consecuencia de «interpretaciones» misticistas; Rituales caprichosos y ceremonialistas; tendencias teológicas dogmáticas e irracionalistas y esencialmente consecuencia de ambiciones personales y búsquedas de un poder temporal que la Masonería no promueve ni propaga, dista mucho de ser la Masonería que nació como respuesta a los interrogantes que la razón humana anhelaba desentrañar y el legítimo anhelo de Libertad ante todos los despotismos o tiranías que han postergado el Progreso de la Humanidad.

Hoy, nuestros HH.: esclarecidos, se debaten en su fuero íntimo ante columnas pobladas de ambiciosos y desubicados o atenazados por un concepto de la fraternidad, básicamente propalado y poco practicado. Enfrentados a un inmovilismo emergente de las múltiples interpretaciones de las Constituciones andersonianas, que los limitan, acotan e impiden desarrollar la misión progresista de la Orden. Asimismo, asombrados de que en el seno de una Institución Iniciática, progresiva en las enseñanzas del simbolismo, se hayan desarrollado estamentos de poder temporal basados en los grados y en la presunción de que quienes los alcanzan, posean condición de mandantes.

Podríamos, de acuerdo con los parámetros de la vida profana, imaginar una especie de escalafón en el que la antigüedad y los grados o los cargos, signifiquen un poder de mando bajo el cual el librepensador --el masón en sí mismo-- debiera acatar los dictados de tal estructura.

Mas esto no es cierto ni veráz. Ningún masón iniciado debe pensar que eso es parte de la Masonería y sus Reglamentos. Eso es cosa de lo desvirtuado de su origen y sus propósitos. Es el desconocimiento de la Historia de la Masonería y fruto de las ambiciones humanas que han penetrado los «augustos misterios» y tergiversado el origen doctrinario de la Orden.

Este trabajo que vamos a publicar revela aspectos poco conocidos, ciertamente ocultados, especialmente tergiversados, perturbadoramente desestimados por tantos «estudiosos» de la Masonería, que fundamentan sus sesudos trabajos en los archivos tendenciosos de las Obediencias, asimiladas a la Regularidad que otorga la G.: L.: de Inglate-

rra. Incluyendo el hecho de la Masonería británica cuestiona en su seno la legitimidad de las Constituciones de Anderson... y sus efectos, con la reserva con que su consuetudinaria flemma, trata los asuntos que le conciernen.

«La Historia Olvidada», que es una aproximación a la historia de la Masonería Primitiva Progresista, les revelará a nuestros QQ.: HH.: las respuestas necesarias para poder comprender muchos de los interrogantes que se plantean dentro de las Logias. En esta historia podrán entender las razones por las cuales se ha negado y niega aún, la ingenuidad de la Masonería en los procesos liberadores del Hombre.

Sea cuando la Ilustración; aspectos ocultados sobre la Revolución Norteamericana; la Revolución Francesa o las instancias que llevaron a los patriotas Libertadores, a comenzar la Emancipación Americana. Podrán saber con certeza la existencia real de las Logias lautarinas, la planificación de la Revolución y con exactitud cómo y de qué forma se planificó este aspecto inconcluso de la Revolución Latinoamericana y quienes participaron de ella.

Esta obra ha sido la compilación de estudios realizados en México por los herederos de la Masonería Primitiva Progresista, que conocemos como Rito Primitivo. No será esta la única Obra que daremos a conocer. Complementaremos estos resultados de la investigación Histórica, con la difusión de los hechos ocultos, desvirtuados por la mano del Hombre y su Ambición, una de las cabezas de la Hidra que combate la Masonería.

Exhortamos a nuestros HH.: no a convertirse en «disidentes» o «heréticos», dentro de las estructuras que se encuentran viciadas por actitudes, que desmienten las aptitudes necesarias para que la Masonería cumpla su rol civilizador y Progresista, sino a profundizar en lo que calificaremos como la «historia verdadera» de la Masonería.

Su rol ha sido desvirtuado por el decurso de los acontecimientos Históricos de los últimos 600 años; ese rol verdaderamente fraternal y doctrinario, se ha diluido en ceremonialismos, ritualismos, religiosidades, dogmatismos y la penetración en los últimos tiempos, de las tendencias del new age, incluyendo las ideas iniciático-tradicionales de René Guénon, que hoy en América Latina se han puesto de moda e incluso son «interpretadas», por el sector misticista que milita en las Logias, pero sin profundizarlas.

A través de «La historia olvidada», los QQ.:HH.: ingresarán a uno de los aspectos históricos de la Masonería, que los hará reflexionar y comprender uno de los por qué se ralean nuestras columnas y el por qué la potencialidad civilizadora de la Orden, se ha constreñido a disidencias, discusiones estériles, nuevas Obediencias, reformulaciones a los Rituales y la consuetudinaria acción de las clerecías catequísticas, en poner en discusión a la razón y por ende al racionalismo, evitando la búsqueda de la «Verdad científicamente demostrada, el progreso del genero humano; la solidaridad y cooperacion entre los francmasones y por la libertad, igualdad y fraternidad universales».

Ricardo E. Polo : .

Masonería Primitiva Progresista

Los Francmasones Progresistas son libres, rechazan toda idea dogmática y aceptan los principios fundamentales de los **masones operativos** que les sirvieron para estructurar la Francmasonería Progresiva Primitiva, que tuvo su nacimiento en un fenómeno social en el año 1517 bajo la dirección de un grupo de hombres de ciencia y de las artes de la construcción, liderados por Leonardo da Vinci, Américo Vesputio y Paolo Toscanelli, que criticaron la teología y cultivaron la filosofía, lucharon por la democracia, la paz, el progreso humano, la fraternidad, la cooperación, y la solidaridad entre todos los hombres, fundando el régimen republicano, abatiendo la monarquía y la teocracia.

La Francmasonería Primitiva nace en los gremios de constructores de la Edad Media, quienes edificaron las catedrales góticas, haciendo uso de conocimientos muy avanzados en ese tiempo y de una libertad de pensamiento no común en la época medieval. Fundada por Leonardo da Vinci en 1517, que se caracterizó por ser consecuente con sus principios progresistas.

Con la toma de Constantinopla en 1453, el cierre de la vía comercial al Oriente es un factor que influye en la muerte del progreso económico de Florencia. Empezando la decadencia florentina el humanista y el artista ya no pueden expresar su ideal al servicio de la comunidad, ya que sus clientes son ahora los burgueses y príncipes que ponen su actividad al refinamiento personal y lujos en sus palacios. El grupo más afectado por esta situación son los Gremios de artesanos, los intelectuales y artistas de origen gibelino, de formación absolutamente republicana, democrática, y que están en contra de la injusticia social y la explotación del débil.

Y con el nacimiento de Estados políticamente opuestos al papado, como el Milanésado en Italia, Francia, Países Bajos, debido al traslado del centro de navegación del Mediterráneo al Atlántico. Se imponía, entonces, una preparación adecuada a esta nueva etapa, asimilando el saber y nuevas técnicas surgidas de los inventos de la época. Los tradicionales Talleres-Escuelas laicas, como el de Andrea de Verrochio, en el cual Leonardo da Vinci, Américo Vesputio, y Pedro Sorderi habían estudiado, ya no estaban adecuados para satisfacer esta necesidad, puesto que la amplitud de los conocimientos a que había llegado el Renacimiento en los distintos campos de la ciencia, exigía la especialidad en cada uno de ellos.

El conservador de la biblioteca de Niccolò de Niccoli, Pablo Toscanelli, el artista, hombre de ciencia y perteneciente al Gremio, Leonardo da Vinci y el navegante, cosmógrafo y cartógrafo Américo Vesputio, concibieron en la idea de una Academia.

Esta sería integrada por personas capacitadas en diferentes ramas del saber con el fin de compartir los conocimientos y prácticas en presencia de los jóvenes estudiosos que deseaban adquirir una preparación superior, debido a la escasez de preparación superior, métodos pedagógicos y de manuscritos, ya que estos estaban escritos en latín, griego y árabe, es decir eran accesible solamente para unos cuantos hombres ilustrados de la época.

Como podemos apreciar la idea principal era la formación de una Academia laica, adoptando una posición política consecuente con la ideología tradicional de la Francmasonería Operativa, que consistía en la lucha por la libertad de pensa-

miento e investigación científica abierta todo estrato social. Esta sería la causa de la pugna con los intereses de la Iglesia, que intentó siempre monopolizar la educación y limitándola a un grupo elitista.

Los tres hombres antes mencionados propusieron que la misma Academia asumiera la dirección de aquella lucha social, organizándose secretamente de acuerdo con la estructura interna de la Masonería Operativa, para poder capacitar a sus miembros, no sólo técnica y científicamente, sino también ideológicamente, con el propósito de poder influenciar en todas las esferas de su actividades, pudiendo eliminar los obstáculos opuestos a su programa político.

De esta forma comienza la separación entre la Masonería Operativa y la Especulativa, encargándose la primera de la defensa de los intereses gremiales, y la segunda, de la enseñanza técnica y científica superior y de la lucha política.

Toscanelli, da Vinci y Vesputio, en conjunto con el Gremio, llegaron a la conclusión de que para librarse de la tutela clerical y abrir camino del progreso, era necesario la fundación de una Academia, donde la juventud estudiosa pudiera adquirir los conocimientos superiores y luchar al mismo tiempo por un programa de carácter político, que incluyera la educación laica y traducción de los manuscritos científicos al idioma vulgar del pueblo, de esta forma poder arrebatar a los privilegiados, en favor de la Humanidad, el control de las Ciencias y de las Artes.

El intento de una Academia florentina, para intercambio de conocimientos y prácticas, fracasó por causa de la oposición de los Médicis, que pretendían a la corona papal, desconfiaban de los hombres de origen gibelino, organizadores de la misma. Pero este intento fue la semilla de la Academia de Milán y del Colegio de Francia, donde se constituyó en definitiva la **Francmasonería Moderna o Especulativa**.

Los Médicis, copiando la idea, fundaron su propia Academia Platónica, liderada por Marsilio Ficino, fundándola dos años después de la Academia de Arquitectura de Milán, teniendo como único objetivo político atraer a los intelectuales para defender su propia causa dinástica.

Al fracasar el intento de fundar la Academia de Florencia, los tres promotores de la idea, Toscanelli, Vesputio y Vinci se vieron en la obligación de emigrar a otro Estado que no estuviera sometido por la influencia del Vaticano.

Ludovico Sforza, duque de Milán, requería de hombres preparados técnicamente, para realizar obras de ingeniería civil para el progreso del Milanésado, pero a la vez también de obras de carácter militar para defender su Estado frente a las amenazas de los franceses y del Vaticano, que aspiraban a dominarlo.

Toscanelli en el año 1473, a petición de Moro, recomendaba a Leonardo da Vinci, como la persona adecuada de poder llevar a la práctica los deseos del gobernante milanés. Toscanelli falleció en 1479, pero Sforza que siempre tuvo en mente la recomendación y conocía las aptitudes de Leonardo, lo invitó radicarse en Milán en el año 1482 y le propuso fundar una Academia de Arquitectura, que tendría como objetivo preparar técnica y científicamente a la juventud milanés, para ponerlos al servicio del Estado.

De esta forma se cumplía la idea nacida por él y de Toscanelli con Vesputio. Reunió en su grupo, para la enseñanza superior y laica, a todos a sus amigos, por nombrar algunos, Marco Antonio de la Torre, Luca Paccioli. Alumnos como Francisco Melzi, César Cesto, Bernardo Lovino, Andrea Salaino, Marco Vegioni, Antonio Boltraffio, Paulo Lomazo.

Las enseñanzas estaban reunidas en 13 manuscritos, desgraciadamente no llegaron a nosotros. Por causas políticas y la caída del Milanesado en poder de los franceses, la Academia de Arquitectura comenzó a decaer. Pero el proceso ya no se podía parar, ya que fué seguido en toda Italia, donde se fundaron otras Academias con distintos nombres, Ciencias, de Sabios, de Arquitectura, que en la realidad encubrían su verdadera esencia de organización de **la Masonería Especulativa**.

Leonardo da Vinci se trasladó a París con un grupo de amigos artistas italianos, miembros de la Academia de Milano. Francisco I y su hermana Margarita protegían a los artistas, poetas, humanistas, y hombre de ciencia, pero este rey liberal tenía que estar sujeto a la política papal, para buscar su apoyo frente a Carlos V, siendo ésta la causa de que dejase las manos libres a la Soborna en su tarea de eliminar con la hoguera a sus enemigos, en muchos casos los protegidos del propio rey.

Leonardo, a su llegada a París se contacto con los intelectuales y artistas franceses, que con los florentinos y milaneses que habían llegado con él desde Italia, formaron en 1517 la primera agrupación de la Francmasonería francesa, al estilo de Milan y con los mismos fines, que los organizadores de aquella se habían propuesto. Esta agrupación tomó el nombre por primera vez de "**Logia Francmasónica**". Que significa "el lugar donde se reúnen hombres liberales, para expresar libremente su pensamiento como constructores". Logia, deriva del griego "logos", que indica el lugar donde se discute; masón significa albañil o constructor, y la partícula "franc", ante puesta a un sustantivo, significa en francés, libre o liberal.

La denominación de Logia Francmasónica se daba a las agrupaciones secretas de los francmasones, que para actuar públicamente en relación de sus fines de enseñanza superior, lo hacían bajo el nombre de Colegio Francés, reconocido posteriormente con autorización de Francisco I.

La denominación de Colegio, usada por los francmasones franceses en lugar de Academia se debe que tiene un significado más específico que «academia», ya que no significa solamente el lugar en donde se imparten los conocimientos, sino que indica que los agrupados están coaligados o unidos por algo que les es común, y en este caso eran sus propósitos de lucha progresista.

Los trabajos de esta agrupación fueron organizados y dirigidos por Leonardo hasta su muerte en el año 1519. Había cimentado las bases de la Francmasonería y su ausencia no significó el final de la misma ya que sus colaboradores y discípulos continuaron con el trabajo que comenzó su profesor, llegando a fortalecerla con hombres de prestigio como los pintores Juan Rozzo, Primaticio y Juan Cousin, Andrea del Sarto, entre los escultores podemos nombrar; Buonotorno Cellini, German Pitou, Juan Goujou, Pedro Bontemps, arquitectos como Filiberto Delorme, Juan Lescot, escritores como Guillermo Pelicer, Pedro Danés, Jorge Lelve, hombres de ciencia; Julio César Escalígero, José Justo Escalígero, Roberto Etienne, Juan Andrés Lascaris, Guillermo Budee, Miguel Servet.

Los francmasones franceses fueron los primeros en precisar la forma de organización y los objetivos ideológicos que debían regir las agrupaciones de la Francmasonería Universal, que diferenciaba radicalmente a estas agrupaciones progresistas, de otras muchas que se fundaban por iniciativa del clero.

En París en el año 1523, cuatro años después de la muerte de Leonardo, fueron formulados y aprobados los principios

de organización y los fines ideológicos en una Asamblea General de los francmasones como Constitución de la Francmasonería Universal.

En esta **Constitución de 1523** no se define de un modo total la estructura de la Institución de la Francmasonería Primitiva. Se hace referencia a la organización de los 3 primeros grados, que es indispensable para obtener los derechos completos dentro del mundo francmasónico, también se refiere a las formas tradicionales heredadas por **la Masonería operativa**.

Los 3 grados primeros; Aprendiz, Compañero y Maestro, se denominan probatorios o de capacitación, que se reconoce cuando se otorga la categoría de Aprobado.

El grado de Maestro Aprobado, se considera con plenos derechos dentro del pueblo francmasónico y se le informará lo relacionado con la organización de los grados superiores, a los que tiene derecho al llegar a la edad masónica determinada por cada uno.

EL grado cuarto de Artífice o Maestro Perfecto, el quinto de Inspector y el sexto de Arquitecto, son llamados de perfección, en este caso tienen en la Francmasonería Progresiva Primitiva el mismo carácter especial que tenían en la **Masonería operativa**.

Los masones operativos que ostentaban los grados ya mencionados eran verdaderos creadores, proyectistas, y por lo tanto, artistas y no meros ejecutores de la obra material. El Artífice eran el pintor, el escultor o el imaginero; el Inspector era el Ingeniero, es decir el técnico que vigilaba la ejecución de la obra; el Arquitecto proyectaba el edificio de acuerdo con los medios y las necesidades de tipo social, que pretendía resolver con su obra.

En la Francmasonería Primitiva, el Artífice se ocupa de los problemas del Estado, el Inspector, como representante de la Ciencia y por lo tanto del principio de su Independencia de la Teología, se ocupa de la política religiosa, y por último el Arquitecto, como director y coordinador de las actividades de los demás, se preocupa de la definición de la filosofía francmasónica, de acuerdo con los principios generales de la Institución y dentro de las condiciones del medio y de la época.

Los últimos 3 grados corresponden a tipo administrativos, y serían, Gran Maestro, Gran Inspector, Gran Arquitecto.

La autoridad suprema de la Institución en el territorio de un Estado soberano reside en el Supremo Consejo, integrado por veinte y siete Grandes Arquitectos del grado noveno y último de la Francmasonería Primitiva, como máximo y nueve como mínimo.

La autoridad suprema de la Francmasonería Primitiva Universal, reside en la Asamblea General de la Confederación de los Supremos Consejos de los Estados Soberanos, cuya Comisión Permanente reside en Suiza.

La Francmasonería Primitiva, fiel a sus principios progresistas, es opuesta a la adopción de símbolos, emblemas, títulos, denominación, condecoraciones nobiliarias o religiosas, y de ceremonias místicas con vestiduras ridículas. Esto quiere decir que se considera una corrupción de la Francmasonería, todas aquellas agrupaciones que se escudaran con águilas bicápitas de la monarquías más denigrantes de Europa, y emplean como símbolos o condecoraciones cruces de todas formas, la Biblia, el Corán, y otros libros, que por ser representación del principio religioso, son completamente ajenos al carácter científico de la Institución. Tampoco se admi-

ten títulos pomposos y principescos para designar las jerarquías, como Sublime Príncipe del Real Secreto, Gran Juez Inquisidor Comendador, Caballeros Kadosch o del Aguila Blanca y Negra y otros semejantes.

La Francmasonería Primitiva admite únicamente los símbolos, emblemas y denominación que tiene sus raíces en la Masonería Operativa y ciertas condecoraciones para destacar el mérito de aquellos afiliados que por su labor, son acreedores a una distinción honorífica cuidándose de todo aquello que envenena el ambiente, despertando y estimulando la vanidad.

Su lema principal es pugnar por el triunfo de la Verdad científicamente demostrable, por el progreso del Género Humano, por la Unión, Solidaridad y Cooperación entre los francmasones y por la Fraternidad Universal. U..S..C..

Principios básicos de la Francmasonería Primitiva aprobados en la Asamblea General de Francmasones que se reunió en París en 1523, con las modificaciones en Londres en 1651.

De la Logia Francmasónica y sus miembros:

1:- Siete o más Francmasones, debidamente capacitados, reunidos bajo la bóveda celeste, a cubierto de la indiscreción profana, para discutir y resolver libremente, por mayoría de votos, los asuntos que les interesen colectivamente, forman una Logia Francmasónica, similar a las de la Masonería operativa.

2:- Los trabajos en Logia se verifican durante las horas libres de ocupación de los reunidos, y de preferencia entre el medio día y la media noche, bajo la dirección de un Maestro Aprobado (Presidente) y dos Celadores, también Aprobados (vicepresidentes). Las reuniones se efectúan ante los útiles de trabajo conocidos, colocados en el Ara del Medio en la forma acostumbrada, estando resguardada la entrada al recinto de la reunión por un Guardián seguro y resuelto y un Experto retejador de los visitantes. Todos los que desempeñan cargos son elegidos por mayoría de votos de los Francmasones reunidos, sea para una Asamblea o para un período determinado por ellos.

3:- Los Francmasones reunidos en Logia, de acuerdo con las reglas y costumbres conocidas desde tiempos muy antiguos, pueden, previa averiguación respecto a los candidatos, iniciar a los profanos en los Misterios (Secretos) de la Francmasonería y examinar a los Aprendices y Compañeros para elevarlos a los grados de capacitación superiores inmediatos, tomando de ellos la promesa de fidelidad en la forma acostumbrada, ante los útiles simbólicos del Trabajo y de la Ciencia, y comunicándoles los signos, los toques y las palabras secretas de reconocimiento y de socorro, universales entre los francmasones.

4:- Es costumbre antigua, firme e inviolable, no admitir como francmasones a sus enemigos naturales que son: los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios de las castas de la nobleza y los hombres que tienen convicciones contrarias a los principios básicos de la Francmasonería, salvo en los casos de rebeldía de éstos contra la ideología de los grupos mencionados.

5:- No se admiten como Francmasones los menores de edad y los incapacitados física y mentalmente.

6:- Unión, Solidaridad y Cooperación son los principios de la organización interna de la Francmasonería Universal.

7:- La inclinación al estudio y trabajo, la vida y costumbres sanas y normales, el comportamiento decoroso, el trato fraternal entre los asociados a la Francmasonería, la preocupación constante por el progreso y bienestar del género humano y su propia perfección, son distintivos del buen Francmasón.

8:- Para poseer los derechos completos del Francmasón dentro de las agrupaciones y dentro del pueblo masónico en general, es indispensable e imprescindible escalar los tres grados de capacitación de Aprendiz, Compañero y Maestro, y conocer en esencia la Leyenda no alterada de la Masonería Antigua respecto de la Construcción del Templo de Salomón; contribuir económicamente para el sostenimiento de sus agrupaciones; asistir regularmente a los trabajos de Logia; preocuparse por los hermanos enfermos, perseguidos o caídos en desgracia y por sus familiares; ayudar a los hermanos viajeros y no abusar de la confianza de nadie.

9: Son derechos esenciales de un Francmasón:

- a) Voz y voto en Logia y en la Asamblea General (Gran Logia) de los Maestros Masones.
- b) Elegir y ser elegido para todos los cargos dentro de sus agrupaciones.
- c) Pedir la revisión de los acuerdos tomados en Logia ante la Asamblea General de los Maestros Masones.
- d) Exigir en Logia la responsabilidad de los elegidos en el desempeño de sus cargos.
- e) Pedir justicia francmasónica en casos de conflictos entre los asociados a las Logias afines.
- f) Formar triángulos y estrellas para trabajar masónicamente en los lugares donde no es posible reunirse en Logia por causas de fuerza mayor.
- g) Disfrutar de socorro, ayuda y protección mutua entre los Francmasones.
- h) Visitar a las Logias ideológicamente afines y ocupar los puestos correspondientes a su grado de capacitación, previa identificación de su calidad de Francmasón, en forma acostumbrada y segura.
- i) Pedir el Certificado de Retiro de la Logia sin explicación de causas, estando en pleno goce de sus derechos.

Son deberes primordiales de los Francmasones, pugnar:

10:- Por el reconocimiento del principio de la separación de la filosofía de la teología.

11:- Por la libertad de pensamiento y de investigación científica.

12:- Por la aplicación del método científico experimental en la filosofía.

13:- Por la implantación de la enseñanza laica en las escuelas. (Londres 1651)

14:- Por la libertad de conciencia religiosa y la prohibición absoluta a los clérigos de las religiones de inmiscuirse en los asuntos políticos.

15:- Por la abolición de los privilegios de las castas de la nobleza y del clero.

16:- Por la abolición de la esclavitud humana. (Londres 1651)

17:- Por la abolición de las monarquías y por la implantación de las Repúblicas. (Londres 1651).

18:- Por la abolición de los Tribunales especiales de justicia del clero y de las castas de la nobleza, y el establecimiento de los Tribunales comunes, de acuerdo con las costumbres

y leyes de los pueblos.

Otras disposiciones Constitucionales:

19:- Toda Logia Francmasónica es soberana, no puede inmiscuirse en los asuntos internos de otras Logias, ni elevar a grados de capacitación superiores a los aprendices y compañeros afiliados a otras Logias sin su consentimiento o la solicitud de ellas.

20:- Un pacto entre las Logias significa la Cooperación y no la renuncia total o de parte de su soberanía.

21:- Siete o más Logias Francmasónicas de un territorio determinado, pueden formar una Federación (Gran Logia) y tres o más Federaciones pueden unirse en una Confederación.

22:- Para conservar intactos los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación no es recomendable la formación de dos Federaciones o Confederaciones sobre el mismo territorio.

23:- La Asamblea General de los Maestros Masones es la autoridad Suprema del territorio de una Federación; dicta las leyes, nombra y controla su Gobierno Federal y elige a los representantes que forman parte de la Asamblea de la Confederación.

24:- Todo Francmasón capacitado, electo para un cargo o representación, es responsable ante sus electores y puede ser destituido por ellos en cualquier momento.

25:- Entre lo Francmasones y sus asociaciones no pueden existir diferencias basadas en la distinción de razas, color o nacionalidad.

26:- Los principios de Universalidad, Cosmopolitismo, Libertad (no esclavitud), Igualdad (ante las posibilidades) y Fraternidad (como base de relaciones entre los hombres) son las metas de la Francmasonería.

27:- Como producto del pensamiento filosófico progresista, los conceptos básicos de la Francmasonería son sagrados e inviolables. Estos preceptos no pueden estar en contraposición con los progresos de las Ciencias ni con las ideas avanzadas de épocas posteriores; por lo tanto, los Francmasones no pueden tergiversarlos ni omitirlos, sin perder su calidad de progresistas y de francmasones.

Declaración de Principios

1:- La Francmasonería no persigue utopías, sino Ideales Realizables en el seno de la sociedad humana, en la que vive y trabaja, recogiendo sus anhelos e inquietudes y sembrando en ella sus ideas.

2:- No cree en la existencia de estados perfectos que serían inmutables y estáticos; su ideal es dinámico. Por ello pretende, únicamente, ser factor activo del progreso.

3:- Entiende por progreso, la constante superación del pasado, para emancipar al ser humano del dolor, de la esclavitud y de toda servidumbre material y moral y hacerlo participar en todos los beneficios que pueda proporcionar la civilización y la cultura, por medio de una organización positiva de la sociedad.

4:- Tiene principios por los que se rige y en los que anida el germen de todo progreso, que brota y se desarrolla en cada pueblo y en cada, época de la historia, con arreglo a las condiciones del medio.

5:- Son sus metas invariables:

- a) Destruir los viejos moldes de pensamiento y acción que se oponen al progreso.
- b) Construir nuevos ideales al servicio del hombre.
- c) Laborar por su triunfo.

6:- Pretende alcanzar sus metas por medio del conocimiento científico, siendo su lema «saber es poder». Así pues, persigue el conocimiento de la verdad, sancionada por la experiencia.

7:- La francmasonería es, por lo tanto un movimiento filosófico activo, filantrópico, a la vez nacional y universalista, en el que caben todas las orientaciones y criterios que respetan y defienden el postulado de la personalidad de los hombres y de los pueblos.

8:- En consecuencia, reconoce y proclama en su totalidad, la Declaración de Derechos del Hombre, aprobada por las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, y trabaja por el establecimiento de un Orden Social que garantice tales derechos.

9:- Proclama igualmente el derecho de autodeterminación de los pueblos, y condena las guerras de agresión y de conquista.

10:- Aspira pues, al establecimiento de un Estado de Derecho Nacional de los Pueblos, que impida los privilegios, la explotación del hombre por el hombre y la de los pueblos débiles por los pueblos fuertes. La institución cree que únicamente en un Estado de Derecho y en una sociedad regida por los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, puede ser respetada la dignidad de los hombres y de los pueblos, que implica el pleno derecho a su desarrollo, por el libre ejercicio de sus potencialidades para enriquecer su vida con toda clase de bienes.

11:- Proclama por último el derecho a la rebelión, contra todas las tiranías políticas, económicas, culturales, etc., que no respeten los derechos proclamados en esta Constitución.

12:- La Filosofía Francmasónica supone, como toda filosofía, una actitud ante la vida, la actitud Masónica, que obliga a observar una conducta en estrecha correspondencia con ella.

13:- Como toda asociación que aspira a realizar fines dentro de la comunidad humana, no puede ser apolítica. No es órgano de ningún partido político o agrupación social, pero agrupa en su seno a hombres de diferentes ideologías progresistas, para estudiar e impulsar, lo que hay en ellas de común en beneficio de la humanidad y asegurar así la Justicia y la Paz entre los hombres y entre los pueblos, sin distinción alguna de raza, sexo, color, nacionalidad, etc.

14:- Es preocupación fundamental de la Institución, laborar constantemente para acrecentar el acervo común del pensamiento progresista universal, con base a la convivencia de los hombres y de los pueblos, la que sera tanto más pacífica y fecunda, cuanto más amplia y firme sea aquella base.

15:- La Francmasonería aspira pues a un Orden Universal Democrático y Cosmopolita, en el que los hombres y los pueblos colaboren y se beneficien mutuamente en su libre desenvolvimiento a través de su UNION, SOLIDARIDAD y COOPERACION.

16:- Considerando que las ideas metafísicas son del dominio exclusivo de la apreciación individual, la Institución rechaza toda afirmación dogmática, por lo que no prohíbe ni

impone a sus miembros ninguna convicción teológica o metafísica. Enseña la práctica de la tolerancia y combate el fanatismo, principalmente aquél que se traduce en la explotación de la ignorancia.

17:- Proclama los principios de libertad del pensamiento, de conciencia y de absoluto laicismo del Estado, que tiene por fin mantener un ambiente de convivencia pacífica, pero que no supone indiferencia ante la diversidad de ideas y creencias, pues la Institución declara que es objetivo fundamental de la misma, la búsqueda de la verdad por su triunfo, para impulsar el progreso del género humano, obstaculizado constantemente por la ignorancia y la superstición.

18:- La Francmasonería considera que la elevación ética, la emancipación y el progreso de los hombres y de los pueblos, se consigue a través de la Educación, de la Ilustración y del Trabajo. Aspira al conocimiento de la Verdad, sancionado por la experiencia, siendo su lema «Saber es poder».

19:- La Francmasonería es militancia. Concibe la marcha Evolutiva de la Humanidad, con arreglo a una Filosofía de la Historia, que esta contenida en la Leyenda de Hiram. La Institución tiene carácter de Academia para enseñar dicha filosofía y forjar en ella las conciencias de los guías de los pueblos.

20:- Los principios de carácter general de la Institución, tienen la elasticidad suficiente para que su interpretación los haga válidos en todos los tiempos y en todos los países, ya que en ellos anida el germen del progreso, que brota y se desenvuelve con arreglo al medio. Su estudio corresponde a los Grados Simbólicos.

21:- En cada país y en cada época de su historia, hay circunstancias especiales que son fundamento de una filosofía singular, la cual no se opone a los principios generales, sino que es la natural consecuencia del desarrollo y aplicación de los mismos. El estudio de tales circunstancias, en relación con los problemas universales y la formación de aquella filosofía, corresponde a los Grados Superiores.

22:- La eficacia de la Institución como factor de progreso, depende de la comunidad de sus ideales y de su acción en todo el mundo. Por lo tanto la Francmasonería aspira a establecer un constante Intercambio de Conocimientos y Prácticas, entre los francmasones y las potencias francmasónicas, para cimentar sobre bases firmes la afinidad ideológica y la unidad de acción que pretende, sin distinción de ritos.

23:- Para tal fin considera que el carácter francmasónico, indispensable para establecer relaciones de amistad con los distintos Ritos, está dado por las condiciones siguientes:

- a) Trabajo en secreto.
- b) Estructura gradual.
- c) Simbolismo de la Masonería Operativa libre.
- d) Leyenda del Tercer Grado.

24:- Proclama por último el derecho de hospitalidad, que se debe a todos los hombres e Instituciones perseguidas por sus ideales de Justicia y Libertad y muy particularmente el derecho de asilo a los francmasones y a las Potencias Francmasónicas perseguidas en sus respectivos países, para que puedan seguir trabajando desde el exilio por la libertad de sus pueblos (1).

*

Corrientes de la Masonería Actual

Masonería Conservadora. Materia Religiosa

Sostiene la obligatoriedad de la creencia en Dios, en la inmortalidad del alma y considera a la Biblia como manifestación de la voluntad revelada de Dios. Quien no crea en estos principios no puede ser masón y no consideran como masónicas a las Logias y Grandes Logias que no respeten y hagan respetar estas creencias.

Masonería Liberal

Deja en libertad a las Logias y Grandes Logias para que exijan o no a sus miembros la creencia en Dios, en la inmortalidad del alma y en la Biblia. Su principal rito, el Francés Moderno, respeta la absoluta libertad de conciencia de sus miembros, para lo cual se abstiene de realizar pronunciamientos sobre asuntos metafísicos.

Masonería Primitiva

Trabaja por el triunfo de la verdad científicamente demostrable. Sus Antiguos Límites de 1523 propician que los francmasones luchen por la separación de la filosofía de la teología, por la libertad de pensamiento y de investigación científica y por la aplicación del método científico experimental a la filosofía.

Respecto de la Mujeres

Masonería Conservadora Materia Religiosa

No admite mujeres como miembros de la masonería. Quien lo haga incurre en «irregularidad»

Masonería Liberal

Deja en libertad a Grandes Logias y Logias a fin de que ellas decidan si admiten o no admiten mujeres.

Masonería Primitiva

Admite a las mujeres en la francmasonería en absoluto plano de igualdad, sin discriminación alguna.

Respecto de la Política

Masonería Conservadora Materia Religiosa

No permite el tratamiento en Logia de cualquier tema político y considera «irregulares» a Logias y Grandes Logias que lo hagan.

Masonería Liberal

Permite el tratamiento de temas sociales, pero no aquellos considerados de política partidista.

Masonería Primitiva

Reconoce como deber de los francmasones preocuparse por el mejoramiento de la sociedad, lo que supone su preocupación política.

Carácter de su Operatividad

Masonería

Conservadora

Materia Religiosa Filantrópica.

Masonería Liberal

Filosófico - intelectual.

Masonería Primitiva

Político - social.

Estudios

Masonería

Conservadora

Materia Religiosa Ritualísticos.

Masonería Liberal

Filosófico - sociales.

Masonería Primitiva

Político - sociales.

Rito Principal

Masonería

Conservadora

Materia Religiosa Rito Emulación. Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Masonería Liberal

Rito Francés Moderno.

Masonería Primitiva

Rito Primitivo. Rito Nacional Mexicano.

Landmarks

Masonería

Conservadora

Materia Religiosa

Constitución de Anderson de 1723 y Principios de Reconocimiento de la Gran Logia Unida de Inglaterra de 1929 (Rito Emulación). Convento de Lausana de 1875 (Rito Escocés Antiguo y Aceptado).

Masonería Liberal

Llamamiento de Estrasburgo de 1961 (Masonería Liberal). Constitución del Gran Oriente de Francia (Rito Francés Moderno).

Masonería Primitiva

Constitución de París de 1523 y sus reformas de Londres de 1651 (Francmasonería Universal). Principios de 1825 (Rito Nacional Mexicano).

Reformas a los Antiguos Linderos del Rito Primitivo Francés

Inglaterra.

En la primera mitad del siglo XVI, la Masonería Operativa organizó el movimiento francmasónico inglés en el cual participo Tomás Moro (1478-1535). Gran Canciller de Enrique VIII, hombre progresista y el servidor público más honrado del reino. El primer grupo de francmasonería primitiva se conformó en 1525.

El Reinado de Isabel I, de 1558 a 1603, de la Casa Tudor, hija de Enrique VIII y de Anna Bolena, fue positivo para el de-

sarrollo del movimiento francmasónico, debido a que muchos prominentes francmasones llegaron a ocupar puestos de responsabilidad en el gobierno y otros masones que se distinguieron como hombres de ciencia, filosofía, historiadores, poetas, como Francisco Bacon (1561-1626) y Guillermo Camden (1551-1623).

Con la Muerte de Francisco I de Francia, en 1547, terminó la tolerancia hacia la francmasonería iniciada por Leonardo da Vinci y empezó una era de persecución, organizada por el clero y especialmente por los jesuitas, a raíz de la Contrarreforma. Esta fue una de las causas por las que muchos se vieron obligado de asilarse en Inglaterra por el año 1558 y Londres pasó hacer el centro de la actividad francmasónica.

Por el año 1629, de la dictadura del Rey Carlos I (1600-1649), de la católica Casa de los Estuardos, marcó una nueva época para la francmasonería inglesa, que reunía a los francmasones progresistas que se oponían al gobierno monárquico. Durante dos meses se reunieron en logia los directores de la oposición, después de la disolución del Tercer Parlamento por Carlos I, se analizó la situación política y los medios para combatirla.

Se llegó al siguiente acuerdo:

a) Reorganizar la Francmasonería Inglesa excluyendo de su seno a los elementos sospechosos por su simpatía con el clero y la nobleza.

b) Agrupar en logias a los directivos del movimiento revolucionario, tanto de las ciudades como en las poblaciones del interior del país, con el objeto de coordinar los trabajos de organización de las masas descontentas con el gobierno dictatorial.

c) Proclamar como principio básico de la Francmasonería de Inglaterra la lucha por la abolición de la monarquía y el establecimiento de la República.

d) Propagar la necesidad del movimiento revolucionario popular para derrocar la tiranía y castigar severamente a los culpables.

e) Adiestrar secretamente a un ejército para la defensa del Parlamento, reclutado entre la población descontenta y perseguida por sus creencias religiosas y por su rebeldía a pagar los impuestos del Gobierno no autorizados por las Cámaras.

Trabajaron intensamente las logias durante diez años preparando en secreto a los hombres destinados a asestar el golpe mortal a la monarquía.

El Ilustre Hermano Oliverio Cromwell (1599-1658) figuraba como comandante del 67° Escuadrón compuesto de los Hermanos Rojos. El pueblo apoyó con dinero en ayuda del Parlamento y mientras las personas de alta posición y el clero ayudaban a Carlos I, el 23 de Octubre de 1642 comenzaron las hostilidades de Edge-Hill, batalla que terminó en victoria para los realistas, pero en Mayo cambió la situación con la batalla de Grantham, en la que salieron triunfadores los parlamentarios.

Los presbiteranos, al verse desplazados, pidieron el apoyo a los escoceses, armaron un nuevo ejército bajo el mando del duque de Hamilton y emprendieron la marcha hacia Inglaterra, pero fueron derrotados por Cromwell que entró en Escocia.

Se llegó entonces a la conclusión unánime de que solamente con la desaparición del Rey y la proclamación de la Re-

pública quedarían a salvo los principios por los que el pueblo combatió durante 7 años.

El 23 de Enero de 1649, fue procesado y juzgado el Rey Carlos I y decapitado en Whitehall. De esta forma se daba el primer paso para establecer la República.

El clero y los monárquicos provocaron un levantamiento armado en Irlanda y otra rebelión en Escocia, llamando para encabezarla al príncipe de Gales, al que proclamaron rey con el nombre de Carlos II (1630-1685).

El 3 de Septiembre de 1651 en Worchester, Cromwell logró aniquilar la rebelión monárquista, siendo ésta la última batalla en la lucha por la República Inglesa, muriendo 25 lores entre ellos el duque de Hamilton y el de Roshe, aunque Carlos II, que dirigió la batalla, logró escapar a Holanda.

Estabilizado el régimen republicano, la francmasonería reunió a todos los agremiados y en esta reunión se redactó la Carta de Constitución de la Francmasonería Inglesa, aprobada en Londres en 1651, la que posteriormente fue aceptada en calidad de Límites o Landmarks de la Francmasonería Universal, en sustitución de los Principios básicos de la Francmasonería, aprobados en París el año 1523. Consistió en modificar los artículos 13, 16, y 17.

- 13: Por la implantación de la educación laica en las escuelas.
- 16: Por la abolición de la esclavitud humana.
- 17: Por la abolición de la monarquía y el establecimiento de la República.

Esta lucha contra las monarquías tuvo un papel muy importante en las luchas políticas en Europa y originó la idea de establecer la República de Norteamérica y luego el nacimiento de las Repúblicas Americanas del cono sur.

El 3 de Septiembre de 1658 falleció Cromwell. Lo sucedió su hijo Ricardo Cromwell (1626-1712), por nombramiento hecho por el Consejo de Estado.

Debido a su falta de experiencia para gobernar, los enemigos de la República se aprovecharon de la circunstancia se apoderaron del gobierno y lo hicieron abandonar el protectorado. Carlos II restauró la monarquía en 1660 y liquidó la República. Los francmasones fueron perseguidos y por orden de Carlos II fueron profanadas las tumbas de Cromwell, Bradsaw, Ireton y Pride. Sus cuerpos fueron colgados en horcas durante varios días para sembrar el terror y sus cabezas fueron clavadas sobre la entrada de Westminster. Esto aconteció el 14 de Febrero de 1661 (2).

*

Origen del Movimiento de la Ilustración

El desarrollo económico y social de Inglaterra y Holanda durante el siglo XVII, repercutió en la Francia Monárquica de Luis XIV, dando un impulso poderoso a la iniciación de un movimiento progresista conocido con el nombre de **Ilustración**, que tuvo su nacimiento a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y terminó con la Revolución Francesa del año 1879.

Los filósofos y escritores franceses de la época de la Ilustración recogieron y desarrollaron las enseñanzas del filósofo francmasónico inglés del siglo XVII, Juan Locke, que proclamó **el derecho natural, a la libertad y a la propiedad**.

El movimiento de la Ilustración apareció a raíz del escep-

tismo religioso y la lucha por la libertad de pensamiento, que fueron provocadas por la Francmasonería Primitiva, al retornar los componentes de esta a Francia, principios del siglo XVII, después de casi siglo y medio de ausencia por la causa de la persecución que afectó a los masones por la monarquía absolutista de la Inquisición, que se inició con la aparición de la Compañía de Jesús y se recrudeció con la muerte de Francisco I.

Los francmasones progresistas franceses pidieron la libertad de pensamiento, de prensa, de reunión y asociación, de conciencia religiosa, criticando las lacras y la putrefacción de las instituciones políticas, sociales y religiosas caducas. En su labor, los francmasones progresista fueron apoyados por los hugonotes y por los hombres ilustres de la época, como Voltaire, Rousseau y Montesquie.

Los Enciclopedistas y su Obra

El médico Julián La Mettrie y un grupo de francmasones progresistas y varios libreros de París, editaron la **Enciclopedia** a mitad del siglo XVIII. En Enero de 1746 el canciller d'Agusseau resolvió favorablemente la petición, aceptando a Dionisio Diderot como editor responsable y otro colaborador que fué el investigador Juan Le Rond D'Alambert, también francmasón progresista.

El primer tomo apareció en Octubre de 1750, el segundo tomo vió la luz en Enero de 1752. Esto provocó las protestas del clero, especialmente los jesuitas. La distribución fué suspendida por Malesherbes, a petición de su padre Guillaume Lamoignon, Canciller.

En Febrero de 1752 apareció la resolución del Consejo de Estado prohibiendo la circulación de los primeros volúmenes, pero en 1753 d'Argenson levantó la prohibición y apareció el tercer volumen con un prefacio de D'Alambert.

Durante los siguientes cuatros años se públcan cuatros volúmenes más. Lo cual lleva al Procurador General a denunciar la Enciclopedia ante la reunión de las Cámaras, exactamente el 23 de Enero de 1759. El Consejo de Estado, el 8 de Marzo, retira el privilegio de la publicación y venta de la obra.

El 3 de Septiembre de 1759, el Papa la condena, lo que provoca mayor interés entre el público por leerla. En el año 1763, Sartin, amigo de Diderot, remplaza a Malesherbes en la dirección de la Librería y activa la impresión clandestina de los últimos volúmenes. En 1765 se distribuyen clandestinamente diez tomos de textos y cinco de láminas y en 1767 la obra aparece íntegra.

Este es uno de los mayores triunfos de la Masonería Primitiva en Francia. Una victoria contra el feudalismo en el terreno económico, político y social.

*

Nacimiento del Movimiento Progresista en América del Norte

Los primeros en aprovechar las enseñanzas de los Enciclopedistas fueron los Puritanos, que tenían contacto permanente entre las Logias Francmasónicas Progresistas del Rito Americano, con el Rito Primitivo de Francia. Ya que estos huían de la metrópoli a raíz de la caída de la República de Comwell, hacia las trece colonias inglesas en América del Norte.

El Rito Americano, fue fundado por Roger Williams que sigue las costumbres y reglas de la Francmasonería Primitiva, siendo los puritanos de Rhode Island y los de Connecticut los primeros, para después extenderse durante el siglo XVIII al resto de las colonias inglesas de América del Norte. Hay que agregar que los componentes de este Rito se debieron a la preparación y la iniciación de la lucha por la independencia de la República de los Estados Unidos.

Los directores del Rito Americano saturaron el mercado con tomos de la Enciclopedia de Artes y Oficios y las diferentes obras de escritores y filósofos franceses y de esta forma se inicia el movimiento emancipador de acuerdo con el programa de acción de la Francmasonería Primitiva, elaborado en París el 1762.

Las colonias inglesas de América del Norte estaban representadas por el hermano F. Truston en la Confederación de los Supremos Consejos. Samuel Adams se consideraba el director principal del movimiento francmasónico progresista por la Independencia de América del Norte. Fiel a los principios del Rito Primitivo, este luchador no se apartó de la filosofía política de la Institución y su meta.

Esta consistía en el régimen democrático republicano, basado en la voluntad popular. Adams predicaba la revolución como único medio para lograr la independencia.

Para poder fortalecer y dar mayor fuerza a la independencia, los francmasones del Rito Americano propusieron la unificación del programa de acción entre los que apoyaban la independencia de las colonias, afiliados a otros Ritos, que ya existían en América del Norte y traídos por los tories y el clero anglicano y presbiterano. Durante 1770 se llegó a los siguientes acuerdos, según el hermano F. Truston.

- Aislar a los elementos de la nobleza y del clero, enemigos del progreso y de la independencia de las colonias, que pertenecen o controlan la dirección tanto del Rito Escocés, como del Rito York inglés en América.

- Formar un nuevo grupo francmasónico con la denominación de «Rito de York Americano», con los hermanos de todos los Ritos, dispuestos en lo personal a luchar por la independencia.

- Conservar en la nueva agrupación la ideología y el programa de acción del Rito Americano, acorde en todos sus puntos con la del Rito Primitivo de Francia.

- Buscar la alianza con el gobierno francés, antes de declarar la guerra a la metrópoli, y evitar por todos los medios posibles la posible hostilidad del gobierno de España.

Una de las causas que motivaron la lucha por la emancipación, era la pugna político-económico-social, que existía entre el puritano yanqui y el tory inglés, y que se profundizaba por las diferencias religiosas, ya que los gobernadores de las colonias se elegían entre episcopales anglicanos, los cuales eran rechazado por los protestantes.

La nueva agrupación francmasónica conservaba la denominación de York para atraer las simpatías de los grupos congregacionistas de la metrópoli, que estaban descontentos con el gobierno y reconocían y aceptaban la ideología y el programa de acción del Rito Americano, acorde con el pensamiento de los Enciclopedistas, que formaban parte del Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva de Francia.

*

Declarada la guerra para terminar con la independencia proclamada el 5 de Diciembre de 1782 mediante el discurso del trono, el tratado de paz se firmó en Septiembre de 1783 y el 25 de Noviembre de 1783 abandonó el último barco inglés el puerto de Nueva York.

No solo festejaban los componentes del Rito Americano sino también sus amigos ingleses, los whigs, que pertenecían al Rito Primitivo de Inglaterra, y los componentes del Rito Primitivo de Francia y todos los hombres progresistas de América Latina que consideraban a los Estados Unidos de Norteamérica (sic en el original) como un puente para el paso de las ideas a las colonias españolas y portuguesas, que anhelaban su independencia, a pesar de la oposición de los gobiernos coloniales y el clero.

Después de la independencia de Estados Unidos, se formó un grupo de inversionistas, financieros y terratenientes que deseaban imponer sus intereses particulares en diferentes colonias y pretendían controlar el gobierno central.

Este grupo se denominó «Amigos del orden» y a sus contrarios los llamaron de «anarquistas peligrosos». La lucha entre estos dos grupos se desarrolló en el Congreso de Filadelfia. Los llamados «amigos del orden» no lo controlaban, sus representantes decían, con desprecio, que la experiencia había demostrado que en el Congreso, no podía administrarse una nación.

«Nos hace falta, decían, un gobierno que proteja nuestras vidas, nuestras libertades y nuestras propiedades». Pero sus reales motivos consistían en convocar una Convención con el único objetivo de revisar los Artículos de la Confederación, que no les gustaban por su carácter democrático y progresista, y de esta forma redactar una Constitución a su agrado, sin la participación de los progresistas.

La Convención se llevó a cabo en Mayo de 1787 y se componía de 55 delegados que representaban los llamados grandes intereses económicos, pero los pequeños granjeros y los obreros de las ciudades no tuvieron ninguna participación. Ni Samuel Adams, ni Patrick Henry, ni Thomas Jefferson estaban presentes en esta Asamblea.

George Washington fue electo presidente de la Convención por unanimidad. Alexander Hamilton, delegado de Nueva York, antillano de nacimiento, ultraconservador, admirador de la aristocracia y del gobierno monárquico de Inglaterra, enemigo de las masas populares, capitaneaba la extrema derecha. James Madison, moderador, amigo de Washington, conocedor de todas las confederaciones de la historia y en particular de la de Grecia, partidario como Hamilton, de proteger constitucionalmente los derechos de la minoría de ricos y poderosos, contra la fuerza de la mayoría «opresora», era el encargado de redactar los artículos de la nueva Constitución y por lo tanto se le considera «su padre».

La conspiración de los conservadores terminó con la unidad del Rito York. Las Logias que se componían de progresistas en su mayoría, expulsaron a sus nuevos enemigos y las logias conservadoras hicieron lo mismo con sus minorías progresistas, formando cada quien su obediencia aparte.

Las logias conservadoras se declararon apolíticas al estilo de las andersonianas, abriéndoles las puertas al clero. Restablecieron prácticas ultramísticas en sus tenidas y se plegaron a la política federalista de Hamilton que tenía la intención de crear una especie de tories estadounidenses para gobernar la nueva república al estilo inglés.

Las logias progresistas apoyaron la política de Thomas

Jefferson, que se acercaba ideológicamente al programa trazado por los Enciclopedistas. La Francmasonería Progresista reservó para sus agrupaciones la tarea de preparar ideológicamente a sus miembros, para la lucha por el Progreso a través de las agrupaciones profanas afines (3).

*

La Constitución Federal de 1857

La elaboración de esta Magna Carta y su promulgación como órgano superior de la estructuración de República Mexicana y de su gobierno tienen orígenes en la Francmasonería Primitiva.

El Rito Escocés entró en México a través del ejército español por el año 1800. La introducción del Rito Yorkino fue más tarde, aproximadamente en 1828. Un rito liberal practicado por los estadounidenses.

Estos dos ritos funcionaron en México como partidos políticos, en concordancia con sus ideologías conservadoras imperialistas, que quedó comprobado por los sucesos ocurridos en México, especialmente hasta 1867.

Hay indicios de que un Inspector General de la Francmasonería Progresista de Francia, contactó días antes de la proclamación de la Independencia de México al cura Hidalgo. Por algo al ilustre Padre Hidalgo se le llamaba «el afrancesado».

El Rito Primitivo entró a México a través de la agrupación «La Ideología», órgano fundado por la Francmasonería francesa con el principal motivo de luchar contra el control de la educación por parte del clero. Los directores de esta agrupación fueron los ilustres francmasones Pedro Cabanis y Antonio de Destutt de Tracy.

¿Quién fue Destutt de Tracy?

Ha sido el creador de un método didáctico liberal que se extendió en América y se oponía al método de Condillac, que se caracterizaba por exagerar el presunto valor educativo de la religión y de las matemáticas y limitaba la enseñanza a la erudición y a las ciencias exactas y excluía las investigaciones filosóficas.

El Presidente estadounidense Jefferson, un liberal progresista, tradujo y publicó el comentario de Destutt al Espíritu de las Leyes y comentó: «Espero que este libro sea el manual de nuestros estudiantes, de nuestros hombres de Estado y haga que entre nosotros progrese la ciencia en la que tantos errores hemos cometido».

Unos de los discípulos y amigo de Destutt fue el Presidente de la República Argentina, Bernardino Rivadavia, que declaró a la doctrina de Destutt como pedagogía oficial entre los años 1819 y 1824.

El Mariscal Sucre, en Bolivia, la proclamó también doctrina pedagógica oficial

En el año 1824, el Gobierno de la República de México, envió una Comisión de Profesores a París. Estos se informaron que Destutt era el Presidente de un Rito Progresista que se llamaba Rito Progresista de Francia, el único que proclamaba los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Entonces le pidieron cooperación a Destutt para fundar una institución del Rito Primitivo en México. En 1826 quedó fundado un Supremo Consejo bajo el nombre de Rito Nacional

de México, el que puso en práctica la ideología del Rito Primitivo.

Don Lucas Alamán, masón escocés, Jefe del Ministerio de Bustamante y sus colegas don Ignacio Espinosa, don Rafael Mangino y don José Antonio Facio intervinieron de forma que este gabinete, que ni física ni moralmente había podido acabar con la Revolución, pensó adquirir el triunfo arrestando alevosamente al Gral. don Vicente Guerrero, masón yorkino, ejecutándolo el 14 de Febrero de 1831.

Esta infamia hizo que los luchadores del progreso comenzaran a trabajar hacia una misma meta, fundando el verdadero Partido Nacional. Las Logias del Rito Mexicano y los progresistas del Rito York, unieron sus fuerzas constituyéndose en un baluarte de la libertad.

Francisco García, Valentín Gómez Farías, Andrés Quintana Roo, Manuel Crencencio Rejón, Juan Rodríguez Puebla, José María Jáuregui, Juan José Espinosa de los Monteros, el Dr. Mora, Juan N. Quintero, tomaron a su cargo la dirección del Partido Nacional. La oposición al gobierno conservador y retrógrado, se hizo sentir en las Cámaras y en las Legislaturas de los Estados.

El Rito Nacional México adopta el plan político o programa de reforma, cual debe iniciarse en las Cámaras por los francmasones que a ellas pertenecen, por tener base en los principios que inculca la masonería progresista y luchar por la:

- a) libertad absoluta de opiniones y supresión de las Leyes Represivas de la prensa.
- b) Abolición de los privilegios del clero y de la milicia.
- c) Supresión de las instituciones monásticas y de todas las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civiles, como el contrato de matrimonio, etc.
- d) Mejora del estado moral de las clases, por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender, con servatorios de artes y bibliotecas públicas y por la creación de establecimientos de enseñanza de la literatura clásica, de las ciencias y la moral.
- e) Abolición de la pena de muerte por delitos políticos que no tuvieran el carácter de asesinato de hecho pensado.
- f) Garantía de la integridad del territorio, por la creación de colonias que tuvieran por base el idioma, usos y costumbres mexicanas.

Al aprobarse estas reformas, la Asamblea se disolvió, quedando a cargo del Supremo Gran Oriente hacerlas poner en marcha. En 1834 inicia esta ejecución el francmasón del Rito Nacional Mexicano Dr. Valentín Gómez Farías, que estaba encargado del poder como Vicepresidente.

Con el regreso del masón escocés Santa Anna a México nació la discordia, ya que la meta de este General era elevarse al poder absoluto con el apoyo del clero. La Francmasonería del Rito Nacional se enfrentó a la lucha por las leyes de la Reforma, por medio de los hermanos que tenía en el Congreso y con el apoyo de sus mejores masones, entre ellos Valentín Gómez Farías.

El 23 de Mayo de 1834 se produjo el plan de Cuernavaca, que proclamaba la religión y como el General Santa Anna

era masón escocés, se declaró una persecución contra los masones nacionales y muchos fueron tomados presos, otros desterrados y la mayor parte fueron separados de sus puestos públicos.

El triunfo de Santa Anna, en Zacatecas, sobre el francmasón don Francisco García, Gobernador de Zacatecas, acabó con la Federación. El General Anastasio Bustamante había tomado posesión del gobierno como dictador el 18 de Abril de 1837. El General Bustamante había dejado un triste recuerdo para los masones yorkinos y nacionales en época de su primer gobierno: tuvo presos a cerca de cien masones yorkinos y nacionales durante la Inquisición.

*

Los masones del Rito York se habían afiliado al Rito Nacional, estos trataron de restaurar la Federación, con la ayuda del General Moctezuma. El 6 de Mayo en Rioverde se produjo el pronunciamiento, pero lamentablemente tuvo un fin desgraciado con la derrota y muerte del General Moctezuma a manos del General Mariano Paredes y Arrillaga, masón escocés y monarquista, siguiendo el gobierno central.

Los militares gobernaban a México y las vejaciones que el pueblo mexicano sufría hizo que estallara la revolución. Primero en la municipalidad de Ishuacán, luego en Veracruz; en Guanajuato estalló el 9 de Junio y por último en Ayutla, donde tomó fuerza y se generalizó. En Tizimín, Yucatán, se pronunció la Federación.

El 1° de Marzo de 1854 se proclamó el plan político por el Coronel don Florencio Villareal, el General Juan Alvarez y don Ignacio Comfórt, que derrotaron a Santa Anna en una sangrienta lucha.

En el teatro de Cuernavaca, el 4 de Octubre de 1855 se instala la Junta de Representantes y fueron nombrados para formar la mesa de la junta: don Valentín Gómez Farías, Presidente y don Melchor Ocampo, Vicepresidente; Secretarios don Benito Juárez, don Francisco Zendejas, don Diego Alvarez y don Joaquín Moreno, de los cuales sólo el Sr. Alvarez no era masón mexicano. Quedando electo como Presidente de la República el General don Juan Alvarez.

El 1° de Febrero de 1857 se aprueba la minuta de la Constitución y el 5 juró el Presidente de la República, don Ignacio Comfórt, masón mexicano nacional.

El Rito Nacional Mexicano daba su misión cumplida, pero el clero no había dicho la última palabra, declarando la guerra a la Constitución y los hombres que la defendían **(4)**.

El Movimiento Emancipador en América

Primero hay que aclarar que EE.UU. es un país en el continente Americano y sus habitantes se denominan estadounidenses y no como muchos por error o ignorancia, los llaman americanos. Viendolo de la perspectiva racial, Estados Unidos se formó por emigrantes en su mayoría ingleses y no se produjo una mezcla entre los inmigrantes y los indígenas. En este caso los verdaderos americanos serían los indígenas, pero para algunos, la raza americana es la mezcla entre el indígena y el español: el mestizo. Este proceso se dió desde México hasta Chile y no en los países del Norte como Estados Unidos y Canadá. Basandonos en este punto de vista, llamaremos América a los países desde México hasta Chile y a sus habitantes los denominaremos americanos. Cuando

se trate de Estados Unidos, escribiremos estadounidenses.

La ideología progresista y revolucionaria de la Francmasonería del Rito Primitivo, cuyo grupo principal lo constituían los Enciclopedistas de Francia, jugó un papel muy importante en los países americanos.

El principal personaje de este movimiento progresista por la independencia de América, fué el muy ilustre miembro del Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva de Francia, don Francisco Miranda, que desarrolló el mismo papel en las colonias españolas, que Franklin y Jefferson en las colonias inglesas.

Cuando comenzó la independencia de Norteamérica, los francmasones progresistas de Francia iniciaron una movilización de voluntarios para la guerra emancipadora y uno de ellos era el Sr. Miranda. Regresó a Francia en 1777 y manifestó que quería luchar por la independencia de las colonias inglesas. Supuestamente habría dicho: "Quiero ir a América del Norte para luchar por la Libertad y prepararme para la emancipación de mi patria".

Miranda presentó sus argumentos a la discusión del Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva de Francia en Marzo de 1795 y pidió autorización para organizar una Logia Madre del Rito Primitivo, entre los refugiados de las colonias hispanoamericanas, que residían en Francia, Inglaterra, Holanda y otros países europeos, con miras de prepararlos para la lucha por la emancipación de sus pueblos, bajo los auspicios de los progresistas. Naturalmente la autorización fue concedida.

El primer paso a dar fue la publicación de un panfleto que denominó "Sobre la situación de la Francia insurrecta y los remedios que convienen a sus males". Se cree que este folleto trataba los asuntos de actualidad francesa, pero recomendaba, como régimen político más viable para resolver la situación confusa que se vivía en ese entonces, al sistema político del progresista Thomas Jefferson como el más conveniente para los Estados Unidos de Norte América.

Los integrantes de la Logia Madre, para poder actuar en el mundo profano, formaron una agrupación externa al estilo de los Ideólogos que organizaron el Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva de Francia, en la época de la Revolución. Esta agrupación se fundamentaba en el Pacto entre los Diputados de villas y provincias de la América Meridional, firmado en París, figurando como directores principales don Francisco Miranda y don Pablo Olavide.

El Pacto constaba de dieciocho puntos en el acta correspondiente de fecha el 22 de Diciembre de 1797. El contenido de este documento determinaba el programa de acción para la independencia de América. Los Diputados firmantes representaban a México, Chile, Perú, La Plata, Venezuela, Nueva Granada y Cuba.

Los integrantes de la Logia Madre se dedicaron a establecer relaciones normales con todas las personas y agrupaciones afines europeas y americanas y fundaron Logias en Londres, con la cooperación decidida de los miembros de la Francmasonería Primitiva de Inglaterra. Como resultado de esta labor se pudo concretar en Junio de 1798, la **Gran Logia Hispanoamericana**, siendo Miranda su Gran Maestro.

Las tres primeras Logias fundadas en Londres se llamaron, «**Lautaro**» N° 1, «**Caballeros Racionales**» N° 2 y «**Unión Americana**» N° 3. La Logia Lautaro se debía preocupar de preferencia en sus trabajos, por los asuntos de los pueblos de la costa del Atlántico de América del Sur; la logia Caballe-

ros Racionales, por los de la costa del Pacífico y la Unión Americana por los de Nueva España hasta Panamá, incluyendo las Antillas.

La Logia Madre Hispanoamericana asumía los poderes de Supremo Consejo Provisional de la Academia de la Francmasonería Primitiva Hispanoamericana. La agrupación de la acción externa, figuraba bajo la denominación de *Junta de los Diputados de villas y provincias de la América Meridional*.

Como organizador principal tenemos a don Francisco Miranda, también participaban las siguientes personas: el limeño Pablo de Olavide, que fue colaborador del conde de Aranda en sus planes progresistas en España, que contribuyó a la expulsión de los jesuitas de aquel país; el político progresista cubano Pedro José Caro, refugiado en París, que desempeñó varias comisiones de importancia ante los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos en representación de la Junta de Diputados; el peruano José del Pozo y Sucre, perseguido por los jesuitas a causa de su separación violenta de la Compañía, debida a la inconformidad ideológica y el espíritu revolucionario de éste; el chileno Manuel José Salas, notable revolucionario progresista; el neogranadino Pedro Fermín Vargas, colaborador de Nariño en la traducción y difusión de obras revolucionarias francesas y el francés du Peron, secretario de Miranda.

Cuando la sede de la Logia Madre Hispanoamericana cambió de París a Londres, a principios del año de 1798, el número de integrantes aumentó, incluyendo a Bernardo O'Higgins Riquelme, futuro libertador de Chile y Perú, iniciado por Miranda en la Logia «**Caballeros Racionales**» N° 2 en 1798. Cuando O'Higgins volvió a Cádiz, a fines de 1799, Miranda lo autorizó para que fundara la Logia «**Caballeros Racionales de Cádiz**» N° 4, la que dirigió hasta su salida en 1800 para América.

En la Isla de Trinidad existió una Logia de la Francmasonería fundada por Pedro José Caro, a la que perteneció Manuel Gual, amigo de Miranda, y sus compañeros, J.M. Rico y D. Sánchez.

La sede de la Gran Logia Hispanoamericana, se domicilia en Grafton Street en Londres, ciudad que disfrutaba de libertad de reunión en los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX. Por esta casona pasaron muchos criollos que llegaban a Europa a estudiar. Miranda, Gran Maestro, los iniciaba en la Francmasonería Progresista y les enseñaba la doctrina de la Institución, les exigía la promesa, de acuerdo con las reglas, usos y costumbres de la Francmasonería Primitiva, Rito Primitivo.

«Maestro, aprobado por los hermanos que te rodean -decía el texto-, te encuenras en el Santuario de Maestros Secretos, probos y más fieles de nuestra Augusta Institución y ante la Tumba de nuestros gloriosos antepasados sobre la que están colocados estos Símbolos de Trabajo y de la Ciencia, que engrandecen a todos los individuos que se asocian con nosotros para la progrogación y defensa de los principios más humanos y más justos en los que debe descansar la convivencia de los hombres en el mundo».

«¿Nos prometes, bajo tu palabra de honor, que nunca reconocerás por Gobierno legítimo de tu patria, ni por Gobierno legítimo de los demás pueblos hermanos que luchan por la Libertad, sino aquellos que sean elegidos por la libre y espontánea voluntad de sus pueblos?».

«¿Nos prometes, además, que propenderás por cuantos medios estén a tus alcances, a que los pueblos se decidan por el régimen Republicano, que según los testimonios de todos nuestros hermanos de las épocas antepasadas, es el

más justo y el más conveniente para la Humanidad en general y según nuestro sentimiento y nuestra convicción es el más adaptable para los gobiernos del Continente Americano?».

*

Los adeptos, que ostentaban el título de Maestro Secreto, tenían la autorización de la Gran Logia para fundar agrupaciones de la Francmasonería Primitiva en los lugares donde residían temporal o permanentemente. De esta forma se extendía la influencia de la Institución que logró el movimiento de la Independencia.

Miranda activa, entre los años de 1802 y 1805, los trabajos de las Logias Hispanoamericanas, tanto en Londres y en otros lugares. En las Logias de Perfección se asignaba a cada hermano un tema de actualidad y sus trabajos, revisados, se publicaban en los periódicos ingleses «**The Morning Chronicle**», «**The Examiner**», «**Times**». En «**El Español**» del hermano Blanco y en «**El Colombiano**», fundado en Abril de 1810 por Miranda.

El 19 de Abril de 1810 fue depuesto el Capitán General de Caracas, Vicente Emparán, y es creado un gobierno de criollos, deseosos de autonomía política local. La noticia fue bien recibida en los hermanos de la Gran Logia Hispanoamericana en Londres. El progresista español José María Blanco declaró en su periódico que «...El estandarte de la independencia se ha levantado en América».

El 25 de Mayo, en Buenos Aires, renuncia el Virrey. El 20 de Julio triunfa el movimiento revolucionario de Santa Fe de Bogotá. El 16 de Septiembre de 1810, Hidalgo inicia la lucha por la Independencia de México.

El movimiento progresista fue afectado por la prisión de Miranda y la restauración del Gobierno colonial en Caracas. Los discípulos del Precursor de la Libertad e Independencia de la América Latina, siguieron luchando en varias provincias Venezolanas. Santiago Mariño lanzó desde la Isla de Chaca Chacare, el 11 de Enero de 1813, una declaración que decía «Violada por el jefe español don Domingo de Monteverde, la capitulación que celebró con el Ilustre General Miranda el 25 de Julio de 1812».

Después de adquirir armas en la Isla de Trinidad, Mariño avanzó sobre Venezuela, desembarcó en Guiría y tomó la ciudad de Cumaná el día 3 de Agosto, venciendo a Antioñanzas. En Maturín, la caballería de Monteverde fue vencida por el General Manuel Piar, mientras que Arismendi sublevaba a la población de Margarita. El amigo de Miranda, Antonio Nariño, gobernaba a Nueva Granada, Santa Marta y Cartagena.

En el año 1813 participaban en la lucha de América tres partidos políticos, El liberal progresista, el Conservador federalista y el Colonial realista.

Naturalmente el Partido Liberal Progresista se identificaba con la ideología de los Enciclopedistas franceses, ya que su organización se apoyaba en las Logias francmasónicas progresistas Hispanoamericanas, que trabajaban de acuerdo con las reglas, usos y costumbres de la Francmasonería Progresista Universal y defendía el régimen republicano de carácter democrático progresista.

Su programa político contenía los siguientes puntos:

- Establecimiento de regímenes democráticos republicanos, soberanos e independiente de toda influencia extraña de carácter imperialista.

- Abolición de títulos y privilegios de las castas medioevales.
- Abolición del sistema económico basado en la esclavitud humana.
- Abolición de los monopolios coloniales, comerciales e industriales.
- Abolición de la Inquisición y la separación de la Iglesia y el Estado.
- Prohibición a los clérigos de inmiscuirse en la política.
- Proclamación de la libertad de conciencia religiosa.
- Eliminación efectiva del control de la educación por el clero.
- Implantación de la enseñanza laica y científica.
- Eliminación efectiva del control de la desigualdad racial.
- Preocupación por el desarrollo agrícola, industrial y comercial de las colonias liberadas.
- Dotación inmediata de tierras a los esclavos liberados y su igualdad ante las posibilidades humanas.

El partido conservador, republicano, federalista o monárquico, lo integraban los aristócratas criollos y el clero reaccionario criollo. Estos grupos estaban descontentos con el régimen colonial por razones de carácter económico principalmente: monopolios industriales, comerciales y agrícolas, altos impuestos, restricciones al comercio exterior y a la navegación. El programa de acción del partido conservador consistía en la lucha por la independencia política y económica de sus respectivas metrópolis, sin cambiar en lo más mínimo las condiciones sociales, es decir, este partido pretendía sustituir el amo únicamente.

Las libertades del pueblo, la abolición de la esclavitud, la eliminación de las castas y de las diferencias raciales, la reforma religiosa, la educación del pueblo, no interesaban a los conservadores independentistas. En lo que se refiere al régimen estatal no estaban totalmente de acuerdo. Algunos se declinaban por la monarquía absoluta y proponían la importación de un príncipe de sangre real europeo, otros preferían la monarquía constitucional al tipo de la inglesa, otros eran partidarios del sistema napoleónico y algunos preferían el régimen Republicano tipo federalista de Halminton.

Naturalmente, estas preferencias se creaban por la influencia extranjera de los países que vendían armas y prestaban ayuda para eliminar al poderío español o portugués en América y de esta forma establecer su propia influencia.

Los monárquicos constitucionalistas simpatizaban con el Rito Escocés de importación inglesa. Los napoleónicos, que despreciaban la sangre real, preferían el Rito Francés Moderno o Reformado. Los republicanos federalistas integraban el Rito York americano de los calvinistas.

Un conservador independentista fue Simón Bolívar, sus partidarios y el clero católico reaccionario, lo elevaron a la categoría de su Libertador y lo consideraron como su ideólogo. Se declaró enemigo de los progresistas y traicionó a Miranda y entregó a este al enemigo que combatía la República venezolana, don Domingo de Monteverde, jefe del ejército del rey.

El partido Realista lo formaban los adictos al régimen colonial, que disfrutaba de privilegios garantizados por la metrópoli, funcionarios coloniales, militares españoles, clero privilegiado y los monopolistas del comercio y de la industria.

Los integrantes de este partido eran generalmente monárquicos absolutistas, partidarios del rey, que se oponían a otro sistema gubernamental, aunque procediese de sus propios países, como sucedió con el régimen que establecía la Constitución liberal de Cádiz.

Los intereses imperialistas, ingleses, franceses y estadounidenses, apoyaban a los grupos de los partidos conservadores, debido a que estos caían fácilmente bajo su influencia y se interesaba por la creación de pequeñas repúblicas, a las que podían dominar creando dictaduras militares. Esta es una de las causas que retrasó el progreso de nuestros países, que quedaron en un estado de pueblos semicoloniales, víctimas de los imperialistas.

Aunque el movimiento progresista fue violentamente combatido por los conservadores y el clero, ayudado por los imperialistas, los luchadores progresistas lograron introducir reformas constitucionales estables en varias repúblicas, como Uruguay, México, Chile, Argentina y Costa Rica.

Los liberales progresistas de México, como José María Mora, Valentín Gómez Farias, Ignacio Ramírez, Melchor Ocampos, Benito Juárez y otros, ganaron fama como luchadores que acabaron radicalmente con el movimiento monárquico y frenaron con eficacia la labor reaccionaria del clero católico, permitiendo a sus países integrarse al movimiento progresista de América (3).

Rodrigo Araya del Valle : .

Referencias

- (1) *Qué es la Francmasonería Primitiva?* Charles Pompier. Traducción del francés por Silver Brandt y J. Labrador.
- (2) *Historia General de la Francmasonería Progresista Universal y su Filosofía.* Ramón Espada y Aguilar.
- (3) *Actuación de la Francmasonería Primitiva en la Emancipación de América y Labor Progresista de Francisco de Miranda.* J. M. Antioqueño. Traducido del francés por Silver Brandt.
- (4) *La Constitución Federal de 1857 y la Francmasonería Progresista Universal, Rito Primitivo.* Ramón Espadas y Aguilar.

Próxima entrega: «El hijo de la viuda», de José Schlosser